

5210100

Al contestar cite este número



Radicado No:
202451001000037301

San Juan de Pasto, 2024-04-01

Señor(a)
Anónimo
Ciudad Pasto

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Restablecimiento de Derechos radicado SIM 1764034663

Cordial saludo,

En mi calidad de Defensora de Familia del Centro Zonal Pasto Uno, de la manera más atenta, me permito brindar respuesta al Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos interpuesta mediante anexo a radicado SIM 1764034663, informando que, dentro de nuestras competencias, ICBF está adelantando todas las acciones posibles para lograr el restablecimiento de los derechos de la adolescente.

Sin embargo, no es posible brindarle mayor información, ya que se da cumplimiento al artículo 19 de la Ley 1712 de 2014 ley de transparencia y acceso a la información pública el cual indica que la información de NNA goza de reserva en virtud de la protección de sus derechos.

Agradecemos el haber colocado en conocimiento esta situación, ya que la misma representa un valioso insumo dentro del proceso de protección de los niños, niñas y adolescentes y se solicita a usted proporcionar información ampliada para realizar la ubicación de la niña, niño o adolescente.

Atentamente,

DORIS JURADO ZAPATA
Defensora de Familia
Unidad CAIVAS - ICBF

Reviso: Martha Lucia Arévalo Caguazango - Coordinadora Centro Zonal Pasto Uno.
Proyecto: Ariel Erazo Hernández- Profesional Universitario